

**XX SEMINARIO INTERNACIONAL
DE SEGUROS Y FIANZAS
(México 27.11.08)**

**NOTAS SOBRE EL GOBIERNO CORPORATIVO
DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS**

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS SE HAN CONSEGUIDO GRANDES AVANCES EN LA REGULACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS:

- IDONEIDAD DE LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS, ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS.
- NORMAS DE CONTABILIDAD.
- VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA POR AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.



- RESERVA DE LAS DECISIONES CLAVES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- FUNCIÓN ACTUARIAL, POLÍTICA DE INVERSIONES, AUDITORÍA INTERNA.
- SISTEMAS DE CONTROL INTERNO.
- MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LOS TOMADORES Y ASEGURADOS.



LA APORTACIÓN MÁS RELEVANTE DE SOLVENCIA II SERÁ EL ENFOQUE DE LA GESTIÓN A LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS, Y LA MODULACIÓN DE LAS EXIGENCIAS DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS MISMOS.



EN PARALELO, SE HAN PRODUCIDO AVANCES EN LA MEJORA DEL GOBIERNO DE LAS ENTIDADES EN GENERAL:

- REFORMAS DE LAS LEYES SOCIETARIAS.
- RECOMENDACIONES Y EXIGENCIAS PARA LAS SOCIEDADES COTIZADAS EN BOLSA



MAPFRE HA SENTIDO TRADICIONALMENTE UNA GRAN PREOCUPACIÓN POR SU BUEN GOBIERNO CORPORATIVO:

- ESCRUPULOSO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES.
- NORMAS ESTATUTARIAS PARA PREVENIR ABUSOS O CONFLICTOS DE INTERESES.
- GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE.



- CONTÍNUA ATENCIÓN A MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
- GESTIÓN ORIENTADA A LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS OPERATIVOS RECURRENTES.
- AMPLIA INFORMACIÓN FIABLE Y SIN ZONAS OPACAS, TANTO INTERNA COMO EXTERNAMENTE.



LAS CRECIENTES EXIGENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS REGULADORES HAN SIDO DE EXTRAORDINARIA UTILIDAD Y AYUDA PARA LA MEJORA DE NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO:

- AUDITORÍA INTERNA POTENTE.
- MODELOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO ADAPTADOS AL MODELO COSO II.
- CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.



PERO EL MOMENTO ACTUAL NO PUEDE DAR CABIDA A LA AUTOCOMPLACENCIA, SINO A UN DEBATE REALISTA Y CRÍTICO PARA IDENTIFICAR QUÉ HA FALLADO:



- LOS PODERES PÚBLICOS DEBEN REALIZAR UNA REFLEXIÓN PROFUNDA PARA IDENTIFICAR LAS CAUSAS ÚLTIMAS DE LA CRISIS...

... POR EJEMPLO, PROFUNDIZAR EN LAS CAUSAS DE LA CULTURA CORTOPLACISTA QUE SE HA INSTALADO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE NUESTRA ECONOMÍA.



- NO SE TRATA DE VOLVER A MODELOS INTERVENCIONISTAS, NI DAR UN PASO ATRÁS EN LA LIBERTAD DE MERCADO...

...PERO SÍ DE BUSCAR EL MARCO MÁS ADECUADO PARA EVITAR SITUACIONES COMO LA ACTUAL.

- ELLO REQUIERE UNA ACCIÓN CONCERTADA INTERNACIONAL PARA COORDINAR LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMA FINANCIEROS NACIONALES.



- LA PRIMERA EXIGENCIA DEL BUEN GOBIERNO ES EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE ELLAS...

... LO QUE POR SI SOLO GARANTIZA UNA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE.

PARA ELLO, LOS PODERES PÚBLICOS DEBEN ASEGURAR UN FUNCIONAMIENTO ÁGIL, EFICAZ E INDEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.



- LOS MODELOS DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS PUEDEN SER DE GRAN UTILIDAD SI SE IMPLANTAN DE MODO EFECTIVO Y NO MERAMENTE COSMÉTICO...

... PERO NO DEBEN SUSTITUIR POR SÍ MISMOS LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE UNA SANA GESTIÓN:

- CONTENCION DE COSTES.
- RIGOR TÉCNICO.
- POLITICA PRUDENTE DE INVERSIONES.



- SERÍAN ÚTILES MAYORES AVANCES EN LA APLICACIÓN A LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LAS NORMAS DE BUEN GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS EN BOLSA:
 - COMITÉ DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE.
 - REFORZAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS AL PLENO DEL CONSEJO.

NO COMPARTIMOS, EN CAMBIO, LA CONVENIENCIA DE NORMAS RÍGIDAS EN CUANTO A DIMENSIÓN DEL CONSEJO Y A LA PARTICIPACIÓN DE CONSEJEROS EJECUTIVOS.



- ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS CUENTEN CON UNA REGULACIÓN INTERNA QUE LIMITE LOS POSIBLES ABUSOS Y CONFLICTOS DE INTERESES.



- LAS RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS DEBEN:
 - SER MODERADAS.
 - GUARDAR UNA ADECUADA PROPORCIÓN CON LA DIMENSIÓN DE LA ENTIDAD Y SUS RESULTADOS.
 - NO PROPORCIONAR GANANCIAS INJUSTIFICADAMENTE ELEVADAS A CORTO PLAZO.



PERO ESA LÍNEA DE MODERACIÓN DEBE SER CONSECUENCIA DE UNA DECISIÓN CONSCIENTE DE LOS PROPIOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD ...

Y NO SERÍA RAZONABLE QUE LAS ENTIDADES FINANCIERAS ESTUVIESEN SOMETIDAS A LIMITACIONES DISTINTAS A OTRAS EMPRESAS.



DEBE EXIGIRSE, EN CAMBIO, UNA GRAN TRANSPARENCIA Y UN RIGUROSO CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COMPETENTES...

...Y, UN RESPETO ESCRUPULOSO EN LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS Y DE LOS MEDIOS DE LA EMPRESA POR LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS.



- LA TENENCIA DE ACCIONES DE LA ENTIDAD POR SUS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS ES POSITIVA, PERO PUEDE GENERAR CONFLICTOS DE INTERESES...

... POR LO QUE PARECE OPORTUNO REGULARLA Y ESTABLECER LÍMITES.



- UNO DE LOS FACTORES QUE HA CONTRIBUIDO A AGRAVAR LA ACTUAL CRISIS HA SIDO LA FALTA DE TRANSPARENCIA, QUE HA CONTRIBUIDO A QUE LA DESCONFIANZA SE INSTALE EN LOS MERCADOS.

DEBEN ADOPTARSE LAS MEDIDAS ADECUADAS PARA CORREGIR ESTA SITUACIÓN, MEDIANTE LA EXIGENCIA ENÉRGICA DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.



- LA IMPLANTACIÓN DE LAS NIIF HA MEJORADO LA TRANSPARENCIA, AL HOMOGENEIZAR LOS CRITERIOS QUE SE APLICAN EN LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PERO SON CUESTIONABLES:
 - EL ABANDONO DEL PRINCIPIO DE PRUDENCIA.
 - LA EXCESIVA FLEXIBILIDAD EN LA VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS.
 - LA SUPRESIÓN DE PROVISIONES ANTICÍCLICAS.



EL FACTOR MÁS IMPORTANTE PARA EL BUEN GOBIERNO ES UN FUERTE COMPROMISO ÉTICO PERSONAL DE RESPETO Y DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA EMPRESA...

... QUE SOLO ES POSIBLE CON UNA POTENTE CULTURA EMPRESARIAL Y EQUIPOS HUMANOS FUERTEMENTE COHESIONADOS E IDENTIFICADOS CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE AQUÉLLA.



CONSEGUIRLO CORRESPONDE FUNDAMENTALMENTE A LOS CUADROS DIRECTIVOS, PERO TAMBIÉN REQUIERE EL ESFUERZO DE LOS GOBERNANTES Y SUPERVISORES, PARA CREAR UN MARCO Y UNA CULTURA QUE LO FACILITEN O AL MENOS NO LO OBSTACULICEN.

